

PREMIO AL MEJOR CASO CLÍNICO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA AL PACIENTE CON PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

BASES DE LA CONVOCATORIA

1) ¿Quién puede participar?

1. Pueden participar, por caso clínico, hasta tres autor@s como máximo.
2. El/La autor/a principal debe ser farmacéutic@ y soci@ numerario de la SEFH.
3. El/La autor/a principal garantiza la autoría original del caso y que su presentación al concurso no implica un conflicto de intereses con el servicio al que pertenece.

2) Metodología y desarrollo de la convocatoria.

1. **Documento con la solicitud de participación**, en el que se indicará el nombre del/de la o l@s autores con su titulación, situación laboral actual y datos de contacto (teléfonos y direcciones de correo electrónico/email).
2. **Documento con el caso clínico** en formato pdf, con el siguiente contenido:
 - o - Título.
 - o - Introducción en la que se justifique su interés y originalidad.
 - o - Descripción del caso, incluyendo presentación clínica y su evolución.
 - o - Breve discusión y aportación farmacéutica.
 - o - Bibliografía (5 citas como máximo), referenciando en sistema Vancouver.

El texto, desde la introducción hasta la bibliografía -ambas incluidas- ocupará un máximo de 5 folios, tamaño DINA4, a doble espacio, con tipo letra calibri y tamaño de letra 12. En estos 5 folios se pueden incluir imágenes y gráficos. El caso debe ser original y no haber sido publicado en revistas científicas.

El documento b no debe incluir ninguna referencia que permita identificar el lugar donde se ha atendido el caso, ni a ninguno de los autores y/o colaboradores con objeto de permitir su valoración ciega por el Comité Organizador.
3. Ambos documentos se enviarán al correo electrónico pilar.gomez@sefh.es. La **fecha límite** de recepción de las solicitudes y los casos clínicos será el **22/04/2025 a las 23.59h**. Las peticiones recibidas con posterioridad a la fecha indicada serán rechazadas.
4. Los casos clínicos finalistas quedarán recogidos en el espacio del Grupo de Trabajo GEAFEN de la SEFH a disposición de los socios de la SEFH.
5. Se llevará a cabo una selección, por parte del Comité Organizador, de los mejores casos clínicos presentados. Para la valoración, el Comité tendrá en cuenta los siguientes criterios:
 - o - Metodología y calidad de la redacción del caso.
 - o - Utilidad clínica y aplicabilidad asistencial.
 - o - Originalidad

La puntuación de cada criterio se establecerá en un rango del 1 al 10, siendo 1 la

peor calificación y 10 la mejor. La puntuación de cada caso clínico se establecerá con la media de los tres criterios de valoración.

6. Se comunicará a l@s autor@s la selección del caso clínico antes del **06/05/2025**
7. Cada autor@ dispondrá de 10 minutos para la presentación de su caso y 5 minutos para discusión con la audiencia. La sesión será moderada por un miembro del Comité Organizador.
8. Los casos clínicos seleccionados se presentarán, para optar al premio, en la **III Jornada “ENFHocando Juntos nuevos retos”** que se celebrará presencialmente, los días 21 y 22 de mayo 2025 en Madrid.
9. La valoración de los casos clínicos finalistas será realizada por la audiencia que asista a las jornadas presencialmente y por el comité organizador. Se excluye de la posibilidad de votación a l@s autor@s de los casos clínicos que sean finalistas. Para la valoración de los casos por parte de la audiencia se seguirán las instrucciones que, llegado el momento de valorar, se comenten en el seno de la jornada.
10. Se puntuará cada caso del 1 al 10, en los siguientes aspectos:
 - Calidad de la presentación, discusión y defensa.
 - Utilidad clínica y aplicabilidad asistencial.
 - Originalidad.
11. La decisión final del jurado será inapelable.
12. Se concederá un premio a los dos primeros casos finalistas.
13. El primer premio consistirá en la inscripción a un Congreso Internacional y el segundo, a un Congreso Nacional, ambos relacionados con el área terapéutica del grupo de trabajo GEAFEN de la SEFH. Dichos premios no serán sustituibles por su valor económico.